DICIEMBRE 4 SABADO Año de 1920 | AÑO X N.º 2.969 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.



TERCER ANIVERSARIO

La Señorita

Amelia Gómez Manjón

Que falleció el día 5 de Diciembre de 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SUPLICANDO a sus amigos asistan a dichas misas.

Varios Excmos. Sres. Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuestros vinos amenazados

El domingo debemos ir todos a Alcázar

Convencidos de que la Asamblea de Alcázar carece de todo matiz político porque a ella concurrirán los exdiputados y senadores de la provincia sin distinción de matices cumple a EL PUEBLO MANCHEGO por mediación de este artículo el inexcusable deber de convocar a todos los vitivinicultores de la Región a hacer acto su presencia el próximo domingo en la ciudad de Alcázar, pues de la mayor brillantez e importancia de la Asamblea dependerá que la Mancha salve de una ruina inminente su principal fuente de riqueza amenazada por el nuevo régimen aduanero de Francia.

¡¡Manchegos a Alcázar!!

Codificación de la Enseñanza

La «Gaceta» de 27 de Noviembre último inserta un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellos Artes, relativo a la *Codificación de la Enseñanza*, asunto el más importante de cuantos podría acometer de momento el Sr. Marqués de Portago, que con tantos prestigios ocupa la poltrona de aquél departamento.

La lectura del hermoso preámbulo que antecede a esa disposición, dice por sí sola, muchísimo más de cuanto se ha escrito para justificar la urgente necesidad de acometer esa obra de titanes, calificada de ilusoria por los espíritus medrosos y encogidos, opuestos siempre a poner mano en todo lo que se diputa pernicioso, más que por otra cosa, por el trabajo de remover obstáculos, compulsar fechas y disposiciones, y hacer todo lo preciso para poner en orden ese fárrago legislativo, con el que es imposible entenderse y menos aplicar sus preceptos con la justicia que hay derecho a esperar, para que brille con la diafanidad que en todo tiempo ha de resplandecer en sus normas.

Palabras de ese mismo preámbulo son las que a continuación copiamos, como modelo de sinceridad ministerial, raras veces observada en documentos de esa clase; y en las que campea por igual la justicia y la honradez, en términos de hacer el debido honor al señor Marqués de Portago y a S. M. el Rey, que ha refrendado con su nombre un documento verdaderamente histórico, avalorado por una sinceridad bravía.

A su amparo (se refiere a la falta de unidad y a la confusión de tantas disposiciones) *han nacido toda clase de ambiciones y todo género de corruptelas; se han creado estudios y Centros de enseñanza para servir intereses particulares, y no hay abuso que no tenga precedentes, ni injusticia que carezca de justificación*».

Cuando en esos términos tan decarnados se habla desde la «Gaceta», por persona tan honorable con el actual ministro de Instrucción pública, bien se comprende la razón suprema que le asiste, y cómo viene a recojer una aspiración legítima y muy antigua, que resume la opinión de cuantos intervienen en la administración de la Enseñanza, en todos sus grados y aspectos.

Para llevar a cabo ese propósito el ministro pide orientaciones a los Claustros de todos los Establecimientos docente, catedráticos, profesores, alumnos y en general a todos los amantes de la cultura y del mayor progreso científico, invitándolos a que por conducta de sus jefes respectivos, y en el plazo de tres meses, envien Memorias, trabajos, informaciones, proyectos, etc., ajustados a la materia o doctrina expuesta, sintetizando en forma de conclusiones claras y precisas, el criterio que se desee defender.

Cualquiera otra persona—desde luego menos capacidad que el señor Marqués de Portago, para acometer la Codificación—investida de la autoridad ministerial, hubiese tenido a menos pedir opiniones, creyéndose un poco deprimido, como si hubiese alguien capaz de entender en todo y de todo. El actual ministro, de cuyos talentos nadie puede mostrarse ignorante, ha dejado a un lado el orgullo de que tantos antecesores suyos hicieron gala, pronunciándose por oir a todos cuantos tienen interés en los problemas de la Cultura, rasgo de modestia que tanto le honra, en su deseo de hacer algo parecido a lo que llevase a cabo el insigne Mayano, a quien se debe la ley de 1857, siguiendo sus mismos plausibles procedimientos.

"EL FINANCIERO,,

He aquí el índice de trabajos que publica esta importante revista madrileña en su número 1.026 correspondiente al 26 del actual.

La América Española, su emancipación de la tutela yanqui, por Julio Reinosa; Semana Internacional, por Milio; La renta de Aduanas en 1919; Los auxilios a los ferrocarriles; rectificando una información.

Secciones de Pesca, Conservas e Industrias Derivadas, Seguros, Mercados Nacionales y Extranjeros, Navegación y Construcciones Navales, Avisos Oficiales, Ingeniería e Industria, Estadística, Dividendos y Cupones, Minería y Metalurgia, Importación y Exportación, Sorteos y Amortizaciones, Bibliografía, Juntas Generales, Subastas, etc.

Crónicas de Cádiz, León, Albacete, Cáceres, Burgos, Badajoz, Barcelona, Vizcaya, Alemania, Portugal, Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Oficinas centrales: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

Delegado en Ciudad Real D. Miguel Ruiz Pérez, Cruz, 8.

Federación de Viti-vinicultores y Exportadores Manchegos

Convocatoria

Aumentado en 160 por 100 el régimen aduanero de Francia para nuestros vinos; elevada la tributación de alcoholes por nuestros Gobiernos en fecha reciente, y reforzada la fiscalización de las fábricas y alquitaras de alcohol de vino y de sus residuos con la intervención del cuerpo armado de Carabineros y con la escasez y carestía de los medios de transporte, que resignadamente venimos sufriendo, forzosamente constituirá una tremenda ruina para los cosecheros y elaboradores de vino de esta campaña por ser de todo punto imposible exportarlos, destilarlos, ni transportarlos.

Precisa, pues, hacer frente a estos problemas de capital interés en defensa de la riqueza vinícola nacional que es la mayor de su producción y de la que viven millones de familias.

Esta Federación se ve obligada a actuar nuevamente y hace un llamamiento a las cuatro provincias manchegas, para que manden representantes a la Asamblea que se ha de celebrar en Alcázar de San Juan, el domingo 5 de Diciembre, a las cinco y media de la tarde.

Las cuestiones que se han de tratar en la referida Asamblea son:

1.º—Interesar al Gobierno para que eficazmente, gestione que no se ponga en vigor el Decreto sobre aumento del régimen arancelario de los vinos.

2.º—Pedir al Gobierno la rebaja del impuesto de alcoholes, la reforma del Reglamento y desaparezca de las fábricas la intervención del cuerpo de Carabineros.

3.º—Que el ministro de Fomento dé las órdenes necesarias para que se regularice el trasporte de vinos y que no falten vagones para la carga de los mismos.

Con las conclusiones que se acuerden en esta Asamblea, se hará llamamiento nacional para que de todas las regiones españolas acudan representaciones, en un día determinado, a Madrid, y una vez allí reunidos, nos constituiremos en sesión permanente hasta conseguirlo todo, porque es de necesidad y de Justicia.

Hacemos un llamamiento a todos los viti-vinicultores de la Mancha, asociados o no a esta Federación, para que asistan a la Asamblea, y del entusiasmo que se vea en la misma, dependerá el éxito y la solución de estos graves problemas.

Criptana 30 de Noviembre de 1920. —El Presidente, *José Simó.*

NOTA.—Al fijar la hora de la Asamblea, hemos tenido en cuenta la llegada de los trenes mixtos a Alcázar, con su habitual retraso, y el acto no empezará hasta la llegada de estos trenes el próximo domingo por la tarde.

DEPORTES

Apenas comenzada la suscripción para organizar de una Sociedad deportiva en esta capital, pasan de 150 los inscriptos como socios. Es una prueba evidente, de que cuanto se diga de apatía y frialdad en la Mancha, es un tópico que pudo ser, pero que hoy día no lo es.

Lo más notable del caso es que la mayor parte de los firmantes, son personas maduras; lo que prueba que se han dado perfecta cuenta de que el problema de la cultura física, si bien debe encauzarse directamente hacia los jóvenes y los niños, no puede ser de la exclusiva organización y dirección de estos, que generalmente no están duchos en ellos, ni siempre disponen de los recursos económicos precisos para dar cima a la empresa.

A quinientos se calcula ha de llegar el número de socios, dado que sun no se ha vertido la idea a todos los vientos, pues falta que tocar muchos de los varios elementos que han de intervenir en una organización que ha de ser democrática por excelencia y en la que aun no figuren los pequeños que desde la edad de diez años deben ser anotados como miembros de la misma.

Es costumbre inveterada en esta localidad, esperar con paciencia a que personalmente se haga la petición; pero por temor a caer en omisiones, que no están en el ánimo de la Comisión organizadora, se ruega que por esta vez se rompan viejos moldes y que cuantos elementos simpaticen con la idea, se apresuren a inscribirse consignando en la lista destinada al efecto que está a disposición en la portería del Casino de Ciudad-Real, su nombre, domicilio y la módica cantidad de una peseta, que es la cuota estimada como suficiente para atender a los gastos de entretenimiento de los deportes que piensan establecerse. Por cierto que esta cuota tan exigua ha sido motivo de observaciones por doctas personas entusiastas de la idea; pero tengan paciencia ellos, *que también hay clases*; El criterio por ahora es que la cuota asignada a los socios de número no sea mayor que la ya señalada.

El plan que se proponen desarrollar, será objeto de otra noticia; por hoy baste saber que es de altos vuelos y que por ello esperan de nuestros paisanos igual acogida que la hasta hoy dispensada.

Un poco de altruismo y voluntad es lo que se precisa.

Creemos haber interpretado fielmente las noticias que la Comisión tuvo la atención de preporcionarnos. Felicitemos muy cordialmente á los individuos que la forman y nos ofrecemos en este periódico para romper lanzas en pró de tan útil como necesaria organización, para esta Capital no marche á la zaga de las demás poblaciones de España contribuyendo a la cultura física tan precisa como la intelectual.

X.

Crónica de sucesos

Denuncias.

Al vecino de Malagón Marcial Hernández Camacho le denunció la Guardia civil, por haberle sorprendido apacentando 45 cabezas de ganado lanar en los mojones de la vía férrea, careciendo de licencia.

* * *

En Villahermosa fueron denunciados y puestos a disposición del señor juez los vecinos Juan Antonio López, Sebastián Sánchez, Manuel Bermúdez e Higinio Serrano, por conducir cada uno una carga de leña que habían cortado careciendo de licencia.

* * *

En Villanueva de la Fuente, ha sido denunciado Domingo Arcos, por haberle sorprendido la Guardia civil, cazando sin licencia en el sitio denominado *«Barranco de los Hoyuelos»* siéndole intervenido unas redes y un reclamo.

* * *

La Benemérita de Infantes denunció á Honorio Fernández por causar daños en un sembrado.

Fué puesto a disposición del Juez Municipal.

En el Cuartel de la Misericordia

Las fiestas de Santa Bárbara

Ayer, víspera de la patrona del Cuerpo de Artillería, celebraron los soldados en el cuartel simpáticos festejos en su honor.

Por la mañana temprano, dieron principio los artilleros a los preparativos de las fiestas que iban a celebrar por la tarde.

El patio principal del cuartel lo engalanaron artísticamente con guirnaldas y multitud de banderitas de colores, e hicieron una espléndida instalación de luz eléctrica, siendo también de colores casi todos los focos.

En una de las ventanas del patio, frente a la entrada, colocaron un *pelele* que representaba un soldado saludando y teniendo en su mano izquierda el programa amenizador de las fiestas.

A las tres de la tarde, empezaron a desfilar las comparsas formadas por grupos de soldados en su mayoría paisanos, raramente caracterizados, pero con gracia, que cantaban y bailaban al compás de los instrumentos clásicos de su país.

El jurado compuesto por el coronel Sr. Rive a y los comandantes Sres. Pujol y Sabaniego distribuyeron premios en metálico a las comparsas que más llamaron la atención.

Una de ellas la formaban unos cuantos *valientes* que llevaban únicamente un ligero y vaporoso *taparrabo*, y que habían tenido la humorada de tisnarse todo el cuerpo con hollín.

Esto, si no se llevó el primer premio monetario, sí, por lo menos, debían haberle adjudicado el de resistencia física, porque la tarde no estaba para bromas.

El premio del concurso de feos quedó desierto porque el único que se presentó le pareció al jurado demasiado *guapo*.

En otro patio se instaló una cucaña. Por más veces que intentaron llevarse la banderita, que había colocada expresamente al final del palo no lo consiguieron.

Las carreras de sacos resultaron de lo más divertidos. Mas de uno rodó por el suelo produciendo un rato de risa a los concurrentes.

En las pedestres tampoco hubo premio porque el que primero llegó a la *meta* acertó terreno ¡Vaya un tío!

A las seis se celebró una bonita sección de cinematógrafo en la que se proyectaron cintas de gran risa.

A las nueve se sirvió a la tropa un rancho extraordinario con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados.
Puré con tropezones.
Sardinas fritas.
Cordero con patatas.
Ensalada.

POSTRES

Pasteles, manzanas, naranjas y nueces.—Café, anís Balmaseda y cigarros.—Vinos variados (todos del mismo color) y el agua para los peces.

Durante la hora del rancho la tropa derochó alegría y buen humor sin límites.

Después, a dormir y a esperar el día de hoy en que han de continuar los festejos.

LA MISA

A las diez de la mañana se ha celebrado en la parroquia de San Pedro solemne función religiosa a la que ha asistido todo el regimiento vestido de gala.

El altar mayor estaba adornado con guirnaldas y colgaduras; en el centro se destacaba la imagen de Santa Bárbara.

Asistieron además el Sr. Obispo Prior, los jefes y oficiales de la Zona, de la Guardia civil y autoridades locales.

A la terminación el mismo señor Obispo dió la bendición.

La iglesia estaba totalmente invadida de fieles.

FUNCION DE VARIETES

A las nueve y media se celebrará una función de varietés a cargo de tres *estrellas* madrileñas.

También habrá cinematógrafo.

Revista de Tribunales

Por exceso de original dejamos de publicar una extensa información del juicio oral por parricidio y fratricidio del Juzgado de Instrucción de Daimiel y ante el propio Jurado; así mismo publicaremos parte de la sentencia del célebre juicio de deshaucio del Restaurant, del que ha ganado el pleito el actual inquilino Sr. Espinós, defendido por el elocuente letrado Sr. Calatayud.

Aspectos de la Ciudad

Teatro Circo.

Mañana domingo se celebrarán dos magníficas funciones de Cine y varietés en la que se proyectarán los episodios 5° y 6° de la sensacional serie «*El rastro del gavilán*» tomando parte además las notables canzonetistas *Titinetta y Asunción*, *Madrid* que esta noche actuarán en la función de Santa Bárbara organizada por el Regimiento de Artillería.

Se celebrarán secciones á las 5 y media de la tarde y 9 y media de la noche.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Madrid don Rafael Cárdenas del Pozo, exsenador del Reino.

Traslado

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa el comandante de Artillería don Julio Samaniego (Mago Siena) ha sido trasladado á Valladolid.

Sentimos la ausencia de tan excelente amigo y le deseamos grandes prosperidades en su nuevo destino.

HUEVOS BARATOS

Noticias de la Delegación de Subsistencias.

Leemos en nuestro estimado colega *Diario de la Rioja*, de Logroño.

«En el Economato municipal dará comienzo hoy la venta de los huevos adquiridos, y de que se dió noticia.

Se ha fijado el precio de la docena en 3'70 pesetas; costando la media docena 1'85 y tres huevos 0'95.

Estas serán las cantidades que se expenderán, siendo las horas de despacho de nueve de la mañana a una de la tarde.

Para adquirir los huevos será precisa la presentación de la cédula personal, y la expedición se hará para adquirirlos cada dos días.

Los huevos son frescos y proceden de tierras de Burgos y Soria, y se ponen a la venta 1.500 docenas, próximamente.

Se espera la llegada de nuevas remesas contratadas.

Como se vé, la diferencia de precio con el que se viene cotizando en plaza es muy estimable, pues ya estaba generalizándose el precio de 4'50 pesetas docena.

—Por disposición del señor Delegado de Subsistencias han colocado los carboneros en las puertas de sus establecimientos carteles bien visibles con los premios a que se expende el carbón; o sea, a 3 ptas. el cribado y a 2'75 pesetas el sin cribar.

Tiende la medida a facilitar al vecindario el conocimiento de lo que deberá pagar, y el camino de la denuncia, en caso necesario.

Uno de los almacenes municipales de carbón quedó lleno y se aguardan las partidas contratadas para constituir el stock que ha de ponernos a cubierto de cualquier contingencia.

—El señor Sáenz Cabezón ha recabado y obtenido de la fábrica de harinas de la señora viuda de Arza y Compañía, el que prosiga a su disposición, para facilitarlos a los industriales lecheros con destino al alimento del ganado vacuno, los piensos que se obtienen diariamente en su fábrica, así como los que actualmente se hallan en almacén en cantidad respetable.

Sigue dicho señor otras gestiones conducentes a su propósito de reducir el precio de los piensos para que ello repercuta en el de la leche, y oportunamente dará cuenta de su resultado.

—Se ha dispuesto que los guardias municipales encargados de los pesos públicos pasen a diario a la delegación de subsistencias parte escrito de las pesadas hechas, con expresión de los vecinos a quienes se haya prestado el servicio y clase de género pesado».

La Redacción de "El Pueblo Manchego,, se ha instalado en la calle de la Cruz núm. 8, principal derecha.

Horas de oficina: de diez a dos y de tres a cuatro.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—4, 13,50 tarde.

LAS HUELGAS

En Segovia se ha solucionado la de panaderos aumentándose los jornales sin elevar el precio del pan.

En Zaragoza funcionan las azucareras de la provincia excepto la de Casetas y se espera reanuden el trabajo en las azucareras y alcoholeras de la capital.

En Alcira se ha resuelto definitivamente el conflicto naranjero.

LA RECAUDACION

La recaudación durante el mes de Noviembre por todos conceptos ha empezado en pesetas 31.378,227 a la obtenida en igual mes del año anterior.

DEL EXTRANJERO

Italia declara oficialmente el bloqueo total de Fiume: Continúa la actuación en Ginebra de la Sociedad de las Naciones; mañana celebrará sesión plenaria.—La cuestión de Irlanda es estudiada detenidamente por Lloyd George, creyéndose que los sinn-feiners han cambiado de táctica y se avendrán a una tregua preparatoria del arreglo definitivo.—El Gobierno inglés hace grandes trabajos para llegar a la paz con Irlanda.—Según un despacho de Moscú, los bolcheviques siguen avanzando, habiendo tomado varios pueblos importantes.—La ex Emperatriz de Alemania mejora dentro de la gravedad.—El Kromprinz ocupará una residencia próxima a la frontera alemana.—Cesan las hostilidades entre Polonia y Lituania.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Dato confirmó esta mañana con una Comisión de navieros, que le hablaron de los acuerdos tomados en la reunión que celebraron con relación a la baja de los fletes.

Después llegó el jefe del Gobierno una nota del Presidente de la Sociedad de las Naciones sobre la cuestión de Armenia.

Dato dijo que el Gobierno se pondría de acuerdo con Wilson para este asunto.

COMENTARIOS

Sigue haciéndose comentarios acerca de la situación político y sobre la actitud de determinado organismo que según se asegura se declarará en huelga el día de las elecciones.

El Gobierno parece que está apercibido para dicha contingencia.

APLAZAMIENTO

La conferencia política que el Conde de Romanones dará en el Ateneo el próximo día 7 ha sido aplazada por tener que hacer el Conde viajes de propaganda electoral.

DE BARCELONA

En Sabadell y Villafranca se han reanudado los trabajos creyéndose que en Barcelona se hará lo propio el lunes. Han funcionado los teatros aunque con escaso público. Siguen adoptándose todo género de precauciones.

AGRESION

En la calle del Duque de Alba, estando conversando Fernando Bruno, con otro individuo, cuatro desconocidos le agredieron causándole algunas heridas.

El agredido pertenecía a la Acción Ciudadana y trabajó en una tahona durante la última huelga de panaderos.

Noticias generales

SE DESEA

comprar un carretón nuevo ó seminuevo de dos cubas. Para las ofertas dirigirse a D. Agapito Balmaseda López, de Malagón.

VENTA DE CASA

Se vende una en Almagro calle de Canalejas número 24. Para tratar dirigirse al dueño D. Enrique Villamil, en Madrid, calle del Marqués de Urquijo número 20.

SE VENDE

Aparato casi nuevo, para la destilación de alcoholes, con cabeza y columna rectificadora, que pueden funcionar alternativamente. Capacidad de la alquitara 950 litros.

Para tratar: D.ª Sofía Sanchez Vizcaíno.

Pozuelo de Calatrava (Ciudad-Real).

UN COCHE-JARDINERA

se vende, casi nueva. Darán razón don Andrés Olivas, Sauco Diez, núm. 2.—Ciudad-Real.

ALMONEDA

Por ausencia se hace almoneda, sólo durante ocho días de todos los muebles de una casa; hay biblioteca y maquina de escribir.

Tintoreros-14

SE VENDE

Un Landó y un Claret, seminuevos un tronco de caballos, castaños encendido de seis años y diez dedos sobre marca. Informes en la Administración de este diario.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.—C. Real.

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo,
CARBUNCO SINTOMÁTICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más agreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. MADRID

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Seoral.

Boletín de suscripción
EL PUEBLO MANCHEGO
(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.° derecha. MADRID

D. ____________________
de profesión ____________ *domiciliado en* ____________ *provincia de* ____________ *calle* ____________ *núm* ______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS
PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	500 ptas.
Media plana	250 »
Cuarto de plana . . .	125 »
Octavo de plana . . .	65 »

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA
DENTISTA
General Aguilera, n.° 11

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) .... 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado .... 1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía .... 117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, MEJORA, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL

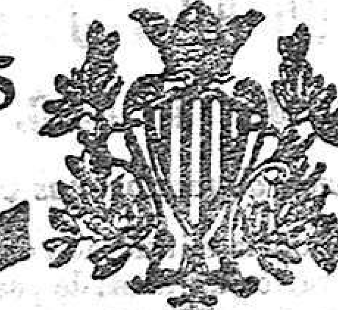
Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

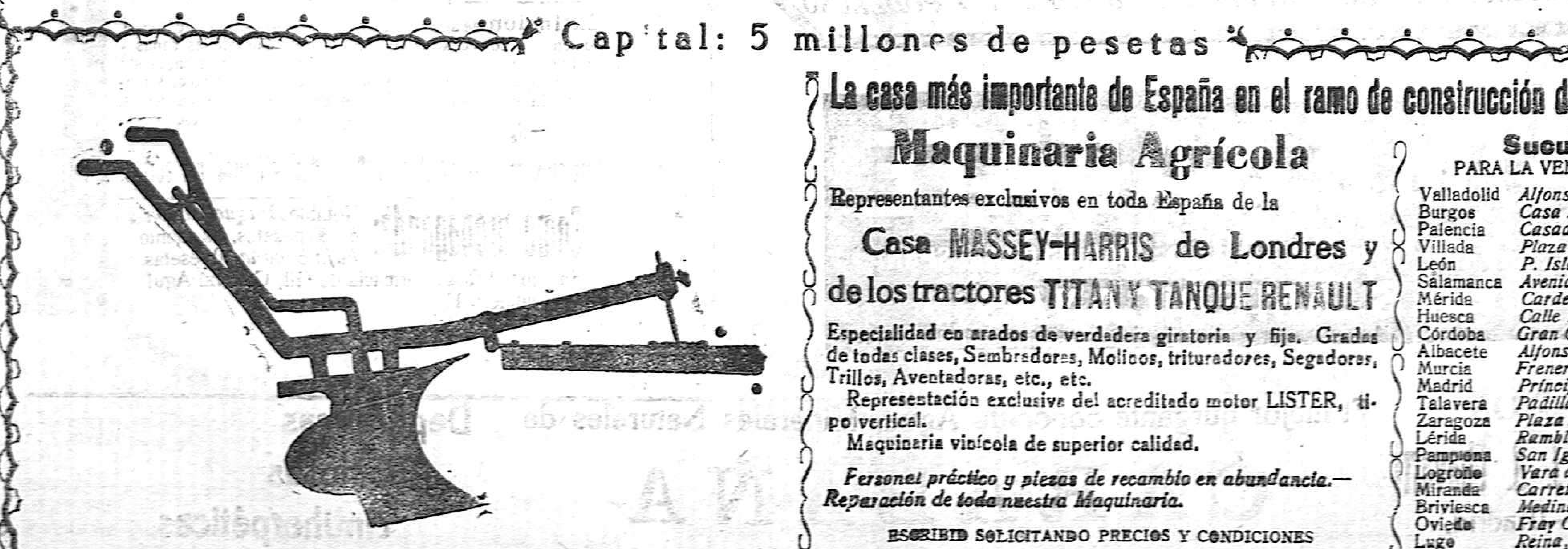
¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!

¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5